



Gobierno de TLAQUEPAQUE

# ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE FISM-DF 2019 (Comités Comunitarios de Vigilancia)

## OBRA DE LA COLONIA EL ORGANO

Con fundamento en lo estipulado por los artículos 1,2,3,4,5,345,346,347,351,353,354,355,356,357,358,443,444,520, del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, y al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal se realiza la siguiente acta.

Reunidas la asamblea quienes firman la lista de asistencia, todas ellas residentes de la **Colonia El Órgano**, del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a los 28 días del mes de Febrero del **2019**, conscientes de la necesidad y la importancia de elevar la calidad de vida tanto individual como colectiva, manifiestan su voluntad de conformar un **Comité de Vigilancia** para la obra denominada: **Construcción de Pavimento de Empedrado Zampeado** en las calles: **Mirasol entre Clavel y Olivos**.

Se integra con el objeto de colaborar conjuntamente con el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque en las tareas de participación, seguimiento y vigilancia.

A elección popular se nombran sus representantes; quedando de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Identificación	Residencia	Firma
PRESIDENTE/A	María de la Luz Aidee Flores Orozco	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
SECRETARIO/A	Jose Roberto Herrera Ruyalcaba	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
TESORERO/A	Ma. de Jesús Tellez López	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
VOCAL1	Eduardo Barrajas Bernardino	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
VOCAL2	Cesar Manuel Montes García	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

\*Anexar copias de Identificaciones

ATENTAMENTE:

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, 28 DE Febrero DEL 2019

  
**Lic. Salvador Ruiz Ayala** Secretario del H. Ayuntamiento  
 GOBIERNO DE TLAQUEPAQUE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

  
 GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAQUEPAQUE  
 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
**Lic. Braulio Ernesto García Pérez** Director de Participación Ciudadana

Para el tramite o servicio en el que el Ayuntamiento recaba los datos personales, la finalidad consiste en la integración de expedientes de obras realizadas con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS), conforme a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo, para lo que solicita la identificación de las personas que integraron el Comité de Obra, pudiendo ser proporcionados a la Dependencia Federal y/o los entes fiscalizadores.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad Integral a través de: <http://transparencia.tlaquepaque.gob.mx/>

[Redacted footer text]